

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día miércoles diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Segundo periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Cruz Tenorio Zoraida Abril, Fernández Jaimes Israel Alejandro, Figueroa Flores José Francisco, García Guillen Mariana Itallitzin, García Orozco David Franco, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Izazaga María del Carmen, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 25 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, Blanca Celene Armenta Piza, Aracely Alhelí Alvarado González, Samantha Arroyo Salgado, Perla Xóchitl García Silva, y los diputados Luis Enrique Ríos Saucedo, Jorge Salgado Parra y Morales García Pablo; y para llegar tarde el diputado Olaguer Hernández Flores.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de protesta”:** **a)** De la ciudadana María Adame Almazán, al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Del ciudadano Carlos García Ortiz, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Xavier Azuara Zúñiga, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento del acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones para que, con base en sus atribuciones, impulse las acciones necesarias a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad visual a los contenidos transmitidos por las diferentes modalidades de televisión, así como para los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones. **II.** Oficio signado por el licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que remite el acuerdo económico a fin de que se apruebe en la Cámara de Diputados la minuta por el que se establece la prohibición de experimentar con animales para la elaboración de productos cosméticos. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Rosalba María del Carmen Zarate Quintana, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que solicita a este Honorable Congreso remita a la brevedad posible, las evidencias documentales, pertinentes e idóneas, con las que acrediten acciones orientadas al cumplimiento del punto recomendatorio único, a efecto de evaluar el grado de avance por este Órgano Legislativo en la recomendación 09/2016 de fecha 29 de febrero de 2016. **IV.** Oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley 777 de Seguridad Pública del Estado. Presentada en sesión de fecha 01 de diciembre de 2020. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita se deje insubsistente la licencia por tiempo indefinido y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Paula Sánchez Jiménez, síndica con licencia del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 17 de mayo del año en curso. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Benjamín Duque Baltazar, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 13 de mayo del año en curso. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Roberto Carlos Ortega González, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita se dé por concluida la licencia concedida mediante decreto número 693 y se le autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor propietario, a partir del 10 de junio del presente año. **IX.** Oficio enviado por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta al oficio LXII/3ER/SSP/DPL/0816/2021 de fecha 24 de febrero del 2021, relativo al oficio signado por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador propietario de la Etnia Me'phaa, del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado. **b)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al gobernador constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el lote de terreno número cuatro, manzana uno, del desarrollo “La Mahajua”, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a favor del gobierno federal con destino a la Secretaria de la Defensa Nacional, para la construcción de las instalaciones de la Guardia Nacional. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en la localidad de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, donde actualmente se encuentra asentada la colonia Lucio Cabañas Barrientos, a favor del Instituto de Vivienda y suelo urbano de Guerrero, para la regularización de la tenencia de la tierra. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado. **d)** De decreto por el cual se reforma el párrafo segundo y se deroga el párrafo tercero del artículo 36 bis de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los organismos públicos coordinados y

descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 84 y se adiciona el artículo 90 bis a la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona el artículo 13 bis de la Ley número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rocío Alonso Reyes. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona un artículo 20 bis y un artículo 20 terciario y se deroga el artículo séptimo de la Ley número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. (Comisión de desarrollo económico y trabajo). **c)** Propuesta suscrita por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, para designar a la o al Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial que le corresponde designar al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para un periodo de tres años. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto a los 80 Honorables Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que preparen y activen a sus Consejos Municipales de Protección Civil para la próxima temporada de lluvias y huracanes, al igual que para los eventos de mar de fondo en los municipios costeros, con el fin de salvaguardar la integridad física, la salud y el patrimonio de los guerrerenses. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya y exhorte de manera enérgica al secretario de salud del Gobierno del Estado de Guerrero, doctor De la Peña Pintos, para que de manera inmediata se inicien los trabajos de equipamiento instrumental, material y humano de la citada clínica, y entre en funciones a la brevedad posible, en

beneficio de aquellas personas que padecen enfermedades crónico renales. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través del Servicio de Administración Tributaria genere los mecanismos y acciones necesarias para que la ciudad y puerto de Acapulco como el destino turístico más importante de Guerrero, entre al grupo de ciudades y destinos del país que incentivan a los extranjeros en calidad de turistas con la devolución del IVA (impuesto al valor agregado) de acuerdo al programa de devolución de impuestos a turistas extranjeros. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a que se contemple en el censo poblacional 2020 y subsecuentes, así como en el intercensal siguiente, el indicador relacionado con la autoadscripción originaria indígena. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación al tema “el fertilizante en la industria pública Mexicana”. **b)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la acción de inconstitucionalidad 78/2018. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia que se registraron tres asistencias de las diputadas y los diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Nilsan Hilario Mendoza, J. Jesús Villanueva Vega.- haciendo un total de 28 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos, con 28 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** **incisos a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las y los diputados: Blanca Celene Armenta Piza, Ma. Verónica Muñoz Parra, Dimna Guadalupe

Salgado Apátiga, Guadalupe González Suastegui, Zoraida Abril Cruz Tenorio, para que se trasladasen a la Sala instalada para tal efecto, y se sirviesen en acompañar al interior del Recinto Legislativo a la ciudadana María Adame Almazán, para que se procediese a tomarle la protesta al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para tal efecto de declaró un receso de cinco minutos.- Reanudada la sesión, la diputada presidenta solicitó a la Ciudadana María Adame Almazán, pasar al centro del Recinto, para proceder a tomarle la protesta de ley y solicitó a los demás diputados ponerse de pie.- En seguida la diputada presidenta manifestó “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- En seguida la Ciudadana María Adame Almazán respondió: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las y los diputados: Fabiola Rafael Dircio, Guadalupe González Suastegui, Zoraida Abril Cruz, Aristóteles Tito Arroyo y Francisco Figueroa Alcocer para que se trasladasen a la Sala instalada para tal efecto, y se sirviesen en acompañar al interior del Recinto Legislativo al ciudadano Carlos García Ortiz, para que se procediese a tomarle la protesta al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, para tal efecto de declaró un receso de cinco minutos.- Reanudada la sesión, la diputada presidenta solicitó al Ciudadano Carlos García Ortiz, pasar al centro del Recinto, para proceder a tomarle la protesta de ley y solicitó a los demás diputados ponerse de pie.- En seguida la diputada presidenta manifestó “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- En seguida el Ciudadano Carlos García Ortiz respondió: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del municipio de Metlatónoc, Guerrero Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada

Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Xavier Azuara Zúñiga, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento del acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones para que, con base en sus atribuciones, impulse las acciones necesarias a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad visual a los contenidos transmitidos por las diferentes modalidades de televisión, así como para los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones. **II.** Oficio signado por el licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que remite el acuerdo económico a fin de que se apruebe en la Cámara de Diputados la minuta por el que se establece la prohibición de experimentar con animales para la elaboración de productos cosméticos. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Rosalba María del Carmen Zarate Quintana, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que solicita a este Honorable Congreso remita a la brevedad posible, las evidencias documentales, pertinentes e idóneas, con las que acrediten acciones orientadas al cumplimiento del punto recomendatorio único, a efecto de evaluar el grado de avance por este Órgano Legislativo en la recomendación 09/2016 de fecha 29 de febrero de 2016. **IV.** Oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley 777 de Seguridad Pública del Estado. Presentada en sesión de fecha 01 de diciembre de 2020. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma, presidente con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita se deje insubsistente la licencia por tiempo indefinido y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Paula Sánchez Jiménez, síndica con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 17 de mayo del año en curso. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Benjamín Duque Baltazar, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 13 de mayo del año en curso. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Roberto Carlos Ortega González, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de

Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita se dé por concluida la licencia concedida mediante decreto número 693 y se le autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor propietario, a partir del 10 de junio del presente año.

IX. Oficio enviado por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta al oficio LXII/3ER/SSP/DPL/0816/2021 de fecha 24 de febrero del 2021, relativo al oficio signado por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador propietario de la Etnia Me'phaa, del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Atención a las Personas con discapacidad, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II)** A la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III)** Se informó que se remitió la respuesta correspondiente y ordenó dársele copia del acuse a la Junta de Coordinación Política, y a las Comisiones de Justicia, de Seguridad Pública, de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IV)** La diputada presidenta con fundamento en el artículo 230 último párrafo, de la Ley Orgánica, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara lo conducente e hiciese del conocimiento a la Comisión dictaminadora, del retiro de la citada iniciativa. **Apartado V)** Se hizo del conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, el día 13 de mayo de 2021. Lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **Apartados VI), VII) y VIII),** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **Apartado IX)** Se tomó nota y se engrosó al expediente correspondiente.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas": inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 464 de educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Punto tres del Orden del Día:** La diputada

presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al gobernador constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el lote de terreno número cuatro, manzana uno, del desarrollo “La Mahajua”, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a favor del gobierno federal con destino a la Secretaria de la Defensa Nacional, para la construcción de las instalaciones de la Guardia Nacional. signada por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Punto tres del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en la localidad de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, donde actualmente se encuentra asentada la colonia Lucio Cabañas Barrientos, a favor del Instituto de Vivienda y suelo urbano de Guerrero, para la regularización de la tenencia de la tierra. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Punto tres del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para presentar iniciativa de decreto por el cual se reforma el párrafo segundo y se deroga el párrafo tercero del artículo 36 bis de la ley número 51, estatuto de los trabajadores al servicio del estado, de los municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados del estado de guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para presentar iniciativa

de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 84 y se adiciona el artículo 90 bis a la ley número 878 del equilibrio ecológico y la protección al ambiente para el estado de guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Punto Tres del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) y b) La diputada presidenta Eunice Monzón García hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes 18 de mayo del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios de los dictámenes enlistado en los incisos a) y b) del punto número cuarto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 24 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del inciso a) del cuarto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado la diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona un artículo 20 bis y un artículo 20 terciario y se deroga el artículo séptimo de la Ley número 971 del Notariado del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con tu trámite legislativo.- A continuación el diputado Marco Antonio Cabada Arias solicitó se realizara la verificación del quórum.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** En razón de lo anteriormente aprobado la diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con tu trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se retiró del Orden del día a petición de la Junta de

Coordinación Política.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto a los 80 Honorables Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que preparen y activen a sus Consejos Municipales de Protección Civil para la próxima temporada de lluvias y huracanes, al igual que para los eventos de mar de fondo en los municipios costeros, con el fin de salvaguardar la integridad física, la salud y el patrimonio de los guerrerenses. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación: 12 a favor, 12 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya y exhorte de manera enérgica al secretario de salud del Gobierno del Estado de Guerrero, doctor De la Peña Pintos, para que de manera inmediata se inicien los trabajos de equipamiento instrumental, material y humano de la citada clínica, y entre en funciones a la brevedad posible, en beneficio de aquellas personas que padecen enfermedades crónico renales. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación: 16 a favor, 10 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso**

f) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta Eunice Monzón García concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través del Servicio de Administración Tributaria genere los mecanismos y acciones necesarias para que la ciudad y puerto de Acapulco como el destino turístico más importante de Guerrero, entre al grupo de ciudades y destinos del país que incentivan a los extranjeros en calidad de turistas con la devolución del IVA (impuesto al valor agregado) de acuerdo al programa de devolución de impuestos a turistas extranjeros. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación: 16 a favor, 10 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Turismo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Tito Arroyo Aristoteles, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a que se contemple en el censo poblacional 2020 y subsecuentes, así como en el intercensal siguiente, el indicador relacionado con la autoadscripción originaria indígena. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación: 14 a favor, 10 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos conducentes.- **En desahogo del quinto punto del Orden de día: “Intervenciones”:** a) Se reprogramó para la siguiente sesión a petición del diputado promovente.- **En desahogo del inciso b)**

del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la acción de inconstitucionalidad 78/2018.- **“Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con seis minutos del día miércoles diecinueve de mayo de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiséis de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintidós de junio del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.